

Los salarios pactados en convenio suben por encima del 3% y se acercan a la inflación

Es el mayor incremento retributivo acordado desde 2008

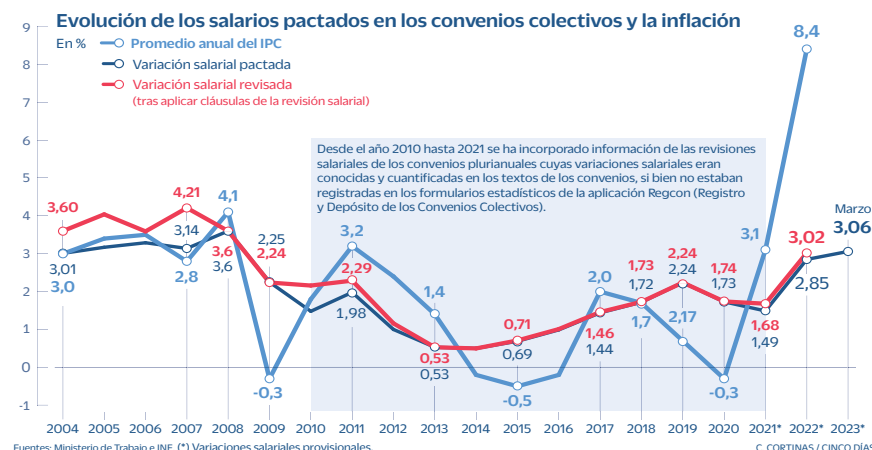
RAQUEL PASCUAL
MADRID

El incremento salarial pactado inicialmente en los convenios colectivos firmados o revisados hasta marzo de este año para 6,7 millones de trabajadores asalariados superó ligeramente el 3% por primera vez desde 2008 (en concreto, 3,06%). Así lo refleja la estadística que recoge la marcha de la negociación colectiva publicada ayer por el Ministerio de Trabajo, que muestra también que los convenios que se firmaron en 2023 y que afectarían a poco más de medio millón de empleados registran un incremento salarial medio del 4,82%, lo que supone un fuerte avance retributivo por la presión que ejerce la inflación en estas negociaciones.

De hecho, en línea con lo que ya ocurrió el año pasado, uno de cada cuatro trabajadores de los que ya han cerrado sus condiciones laborales para este año (el 26,2%) cuenta con cláusulas de revisión salarial en sus convenios, que compensan todo o en parte el poder adquisitivo perdido por alza de la inflación. Así, tras la aplicación de estas cláusulas, el incremento salarial medio

pactado en los convenios al cierre de 2022 se elevó desde el 2,85% acordado inicialmente al 3,02% para 10,8 millones de asalariados. De esta forma, la barrera del 3% ya se superó al término de 2022, pero solo tras aplicarse las cláusulas de garantía salarial, mientras que los convenios firmados hasta marzo sobrepasan ya este dígito con lo acordado inicialmente, antes de aplicar dicha revisión.

En cualquier caso, los incrementos acordados se acercan cada vez más al IPC que, según el dato adelantado, se situó en febrero en el 3,3%, tras una fuerte moderación de la tasa interanual de 2,7 puntos respecto al mes anterior. Así, la mayoría de los trabajadores con su convenio –de empresa o de ámbito superior– ya cerrado (3,8 millones de empleados) registraron alzas de entre el 1,95% y 2,96%. Si bien hay más de dos millones de asalariados que han visto crecer sus nóminas un 5% este año; y, por el contrario, casi 25.000 trabajadores tienen el salario congelado o incluso reducido. También aumentó un 26% el número de trabajadores a los que se les inaplica su convenio colectivo, hasta sumar 9.516,



en la mayoría de los casos para no abonarles el sueldo pactado.

Los acuerdos firmados este 2023 recogen alzas del 4,82%, frente al 2,9% de los sellados antes

Dicho todo esto, parece que la negociación colectiva ha encarado y acelerado su propia marcha, al margen de las negociaciones recientemente reabiertas por las cúpulas patronales y sindicales para intentar sellar un quinto acuerdo de negociación colectiva, que recoja las directrices para los negociadores de los convenios. Tanto es así que en el primer trimestre del año 6,7 millones de tra-

bajadores tienen pactadas sus condiciones laborales, una cifra que en 2022 no se alcanzó hasta julio. Es más, los salarios siguen al alza, independientemente de este posible acuerdo, ya que las retribuciones acordadas en los convenios firmados en 2023, que afectan a medio millón de empleados, suben un 4,82%, frente al 2,91% de los convenios ratificados en años anteriores. Precisamente, en privado, fuentes

empresariales se aferran a esta idea de que la negociación colectiva funciona sola y sin necesidad del acuerdo, aunque públicamente defienden lo conveniente de sellar un nuevo pacto. El reto de los sindicatos ahora es acordar no solo una subida salarial en línea con la marcha de los precios para este año sino arrancar a los empresarios una recuperación del poder de compra perdido desde el fin de 2021.